



**Comunicado
15-2021**

Acta anual de la Asamblea General de Socios o Accionistas

Los socios o accionistas de una sociedad tienen la obligación de reunirse por lo menos una vez al año en una asamblea general ordinaria de socio o accionistas, misma que debe celebrarse dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social (enero a abril), por lo que una vez concluido el ejercicio social 2020 y haber presentado la declaración anual, es momento de elaborar el acta de asamblea general 2021 mediante la cual, entre otros asuntos:

- I. Se discutirá, aprobará o modificará el informe de los administradores y comisarios de la sociedad.
- II. Se discutirán y aprobarán la situación financiera de la sociedad.
- III. Se ratificarán en sus cargos o nombrarán nuevas personas para ocupar cargos en los órganos de administración y vigilancia de la sociedad.
- IV. Se discutirá si deberá o no entregarse emolumentos (honorarios) a los órganos de administración y vigilancia de la sociedad.
- V. Cualquier otro asunto relevante a la sociedad.

En caso de no presentar el informe de los administradores, la asamblea general de accionistas tendrá la facultad de remover al administrador o consejo de administración y/o comisarios de la sociedad. Y en caso de que la asamblea que se elabore no contenga los requisitos necesarios, la sociedad podrá hacerse acreedora a las multas establecidas en el Código Fiscal de la Federación.

Lo anterior de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Código Fiscal de la Federación.

En [Gudiño Casas Business Advisors](#) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

Gudiño Casas Business Advisors. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, **Gudiño Casas Business Advisors** no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a **Gudiño Casas Business Advisors** de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a contacto@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.

